# SESIONES ORDINARIAS

## 2010

# ORDEN DEL DÍA Nº 424

#### COMISIÓN DE DEPORTES

## Impreso el día 10 de junio de 2010

Término del artículo 113: 22 de junio de 2010

SUMARIO: Campeonato Argentino de Rally 2010, a realizarse durante el año 2010, en diferentes provincias argentinas. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

- 1. Currilén. (2.382-D.-2010.)
- 2. Mera. (2.953-D.-2010.)

#### Dictamen de comisión

#### Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Currilén y del señor diputado Mera, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Argentino de Rally 2010 a realizarse en distintas provincias argentinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación del siguiente, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Argentino de Rally 2010 a realizarse en distintas provincias argentinas durante el año 2010.

Sala de la comisión, 1° de junio de 2010.

Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. – Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. – Sergio A. Basteiro. – Mario R. Fiad. – Fernando A. Iglesias. – Mariana Juri. – Eduardo G. Macaluse. – Soledad Martínez. – Pedro O. Molas. – Guillermo A. Pereyra. – Jorge R. Pérez. – Gustavo M. Zavallo.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Currilén y del señor diputado Mera y ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

#### ANTECEDENTES

1

#### Provecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

De interés el Campeonato Argentino de Rally 2010, que en su tercera fecha, del 23 al 25 de abril, incluye las ciudades de Esquel y Trevelin, provincia del Chubut.

Oscar R. Currilén.

2

## Provecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Argentino de Rally 2010, a realizarse del 25 al 27 de junio del corriente año en las localidades de Balcozna-San Antonio, Palo Labrado-El Portezuelo, El Portezuelo-Santa Cruz, Huaycama-Ruta 1, La Aguada-Los Varela, Rodeo Grande-Los Talas, provincia de Catamarca.

Dalmacio E. Mera.